



Beltrán del Río Contadores Públicos, S.C.

Akala, S. A. de C. V.
Sociedad Financiera Popular
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

Estados financieros

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020



Beltrán del Río Contadores Públicos, S.C.

Akala, S. A. de C. V. S.F.P.
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

Dictamen de estados financieros 2020

Contenido	Página
Dictamen	1
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados Financieros	6



Al Consejo de Administración y a los Accionistas de Akala, S. A. de C. V. S.F.P.

(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Akala, S. A. de C. V. S.F.P. que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a Entidades de Ahorro y Crédito Popular emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas para las Entidades de Ahorro

SUCURSALES:

CAMARGO:

Comonfort # 901-B C.P. 33700

Tel./Fax (648) 462-4015, 462-5309

beltrandelriocamargo@brcp.com.mx

CHIHUAHUA:

Emilio Carranza # 912-B C.P. 31000

Tel./Fax (614) 415-9072

beltrandelriochihuahua@brcp.com.mx

SAUCILLO:

Ave. 7a. # 95 C.P. 33620

Tel./Fax (621) 475-00-10

beltrandelriosaucillo@brcp.com.mx



Beltrán del Río Contadores Públicos, S.C.

y Crédito Popular por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros de Akala, SA de CV S.F.P. al 31 de diciembre 2020 y 2019, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

29 de marzo de 2021

C.P.C. Rocío Rosalía Beltrán del Río Torres
Cédula Profesional No. 4514230

AKALA SA DE CV SFP
NIVEL DE OPERACIONES I
PASEO TECNOLOGICO #1, COL. NUEVO TERRAZAS
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos)

ACTIVO**PASIVO Y CAPITAL**

	2020	2019		2020	2019
DISPONIBILIDADES	\$ 4,925	\$ 262,731	DEPOSITOS		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	-	\$ 369,499
			Depósitos a plazo	-	184,287
			Títulos de crédito emitidos		
			Cuentas sin movimientos	\$ 592	\$ 1,055
INVERSIONES EN VALORES			PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Títulos para negociar	3	218,474	De corto plazo		
Títulos disponibles para la venta	-	-	De largo plazo		
Títulos conservados a vencimiento	-	-			
Títulos recibidos en reporte	-	-			
	<u>3</u>	<u>218,474</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
			Impuestos a la utilidad por pagar	-	-
CARTERA DE CREDITO VIGENTE			PTU por pagar	-	151
Créditos comerciales	-	-	Aport. P / futuros aum. de capital Pdtes. de formalizar por su órgano de gobierno	-	-
Créditos al consumo	-	57	Fondo de Obra Social	-	-
Créditos a la vivienda	-	-	Fondo de Educación Cooperativa	-	-
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	<u>-</u>	<u>57</u>	Acreeedores por liquidación de operaciones	-	-
			Acreeedores colaterales recibidos en efectivo	-	-
			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	12,755	13,718
CARTERA DE CREDITO VENCIDA			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	-	-
Créditos comerciales	13,786	13,866	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	3,833	3,833
Créditos al consumo	412	676	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	-	517
Créditos a la vivienda	-	-			
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	<u>14,198</u>	<u>14,542</u>	TOTAL PASIVO	<u>17,180</u>	<u>573,060</u>
TOTAL CARTERA DE CREDITO	14,198	14,599	CAPITAL CONTABLE		
MENOS:			CAPITAL CONTRIBUIDO		
ESTIMAC. PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(11,657)	(11,981)	Capital social	30,000	30,000
CARTERA DE CREDITO (NETO)	<u>2,541</u>	<u>2,618</u>	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordadas por su órgano de gobierno	30,451	-
			Prima en venta de acciones	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	35,986	57,087	Obligaciones subordinadas en circulación	-	-
BIENES ADJUDICADOS	621	593	Reserva Especial aportada por la Instituc. Fundadora	-	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	41	56,085	Efecto por incorporación al regimen de sociedad financieras populares	-	-
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	-	-	CAPITAL GANADO		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-	-	Fondo de Reserva	1,060	1,060
OTROS ACTIVOS			Resultado de ejercicios anteriores	2,745	4,735
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,356	6,011	Resultado por valuacion de títulos disponibles para la venta	-	-
Otros activos	4,707	3,593	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
	<u>6,063</u>	<u>9,604</u>	Remediones por beneficios definitivos.	56	56
			Resultado neto	(31,312)	(1,719)
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 50,180</u>	<u>\$ 607,192</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>33,000</u>	<u>34,132</u>
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 50,180</u>	<u>\$ 607,192</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero

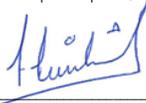
Requerimiento total de capital por riesgos	711.32%
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	73.98%
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	72.24%

"El saldo del capital social histórico al 31 de Diciembre de 2020 es de \$30,000 Miles de pesos"

"El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 117,118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

www.cnbv.gob.mx


 Lic. Alejandro Flores Lozano
 Gerente

www.unionprogreso.com.mx


 C.P. Jorge Antonio Márquez Rivera
 Contador General

CUENTAS DE ORDEN

Avales otorgados	-
Activos y pasivos contingentes	-
Compromisos crediticios	-
Bienes en fideicomiso o mandato	-
Fideicomiso	-
Mandato	-
Bienes en custodia en administración	1,064.00
Colaterales recibidos por la entidad	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	32,004.00
Otras cuentas de registro	-

AKALA SA DE CV SFP
NIVEL DE OPERACIONES I
PASEO TECNOLOGICO #1, COL. NUEVO TERRAZAS
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
COMPARATIVO CON 2019
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos)

	2020	2019
Ingresos por intereses	\$ 7,399	\$ 111,544
Gastos por intereses	(5,761)	(64,954)
Resultado por posesion monetaria neto (margen financiero)	-	-
MARGEN FINANCIERO	<u>1,638</u>	<u>46,590</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10)	-
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>1,628</u>	<u>46,590</u>
Comisiones y tarifas cobradas	13,908	63,821
Comisiones y tarifas pagadas	(10,887)	(14,424)
Resultado por intermediación	1,164	1,635
Otros ingresos (egresos) de la operacion	(21,698)	2,551
Gastos de administración y promoción	(15,427)	(100,316)
RESULTADO DE LA OPERACION	<u>(31,312)</u>	<u>(143)</u>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>(31,312)</u>	<u>(143)</u>
Impuestos a la utilidad causados	-	973
Impuestos a la utilidad diferidos	-	603
RESULT. ANTES DE PARTIC. EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	<u>(31,312)</u>	<u>(1,719)</u>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	<u>(31,312)</u>	<u>(1,719)</u>
Operaciones discontinuadas	-	-
RESULTADO NETO	<u>\$ (31,312)</u>	<u>\$ (1,719)</u>

Requerimiento total de capital por riesgos	711.32%
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	73.98%
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	72.24%

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares , Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 117, 118, y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


 Lic. Alejandro Flores Lozano
 Gerente General

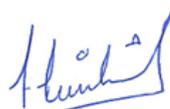

 C.P. Jorge Márquez Rivera
 Contador General

AKALA SA DE CV SFP
NIVEL DE OPERACIONES I
PASEO TECNOLOGICO #1, COL. NUEVO TERRAZAS
ESTADOS DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO CON 2019
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos)

4

	Capital Social	Aport. P. fut. Aum. Capital	Otras Reservas	Resultado ejerc. anterior	Remediación por benef. a empleados	Resultado del ejercicio	Total Capital contable
Saldo al 1o de enero de 2019	\$ 142,362	\$ -	\$ 863	\$ 7,591	\$ (4,580)	\$ 1,976	\$ 148,212
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aportaciones para futuros aumentos de capital							-
Fondo de Reserva			198	(197)			1
Aumento de Capital	(112,362)						(112,362)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior				1,976		(1,976)	-
Cargos a REA (neto) por ajustes de auditoria							-
Traspaso a Fondo de reserva							-
Remediciones por beneficios a los empleados							-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:							
Resultado Neto						(1,719)	(1,719)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	30,000	-	1,061	9,370	(4,580)	(1,719)	34,132
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aportaciones para futuros aumentos de capital		30,451					30,451
Traspaso del resultado del ejercicio anterior				(1,719)		1,719	-
Aumento de Capital Neto							-
Cargos a REA (neto) por ajustes de auditoria				(271)			(271)
Remediciones por beneficios a los empleados							-
Traspaso a Fondo de reserva							-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado neto						(31,312)	(31,312)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 30,000	\$ 30,451	\$ 1,061	\$ 7,380	\$ (4,580)	\$ (31,312)	\$ 33,000

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero


 Lic. Alejandro Flores Lozano
 Gerente General

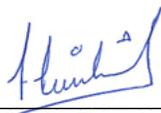

 C.P. Jorge Márquez Rivera
 Contador General

AKALA SA DE CV SFP
NIVEL DE OPERACIONES I
PASEO TECNOLOGICO #1, COL. NUEVO TERRAZAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos)

	2020	2019
Resultado neto	\$ (31,312)	\$ (1,719)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,769	5,084
Amortizaciones de activos intangibles	557	1,817
Provisiones y Otros		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	(603)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		
Operaciones discontinuadas	(28,986)	4,579
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	\$ 218,471	\$ 1,464,816
Cambio en deudores por reporto	-	141,521
Cambio en cartera de crédito (neto)	77	434,808
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(28)	139
Cambio en otros activos operativos (neto)	24,642	437
Cambio en captación tradicional	(554,249)	(1,810,305)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		
Cambio en colaterales vendidos		
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		
Cambio en otros pasivos operativos	(1,480)	(6,464)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)		
Pagos de impuestos a la utilidad	(151)	(143)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(312,718)	224,809
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	\$ 53,447	\$ 13,436
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-	(199)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto		
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto		
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	(41,719)
Cobros de dividendos en efectivo		
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	9,874
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	53,447	(18,608)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	\$ -	\$ -
Pagos por reembolsos de capital social	-	(112,362)
Aportaciones para futuros aumentos de capital	30,451	
Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		
Cambios en fondos de reservas	-	197
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Cambios en otras cuentas de Capital Contable		
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	30,451	(112,165)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (257,806)	\$ 98,615
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	\$ 262,731	\$ 164,116
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 4,925	\$ 262,731

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

(1) Este renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario".



Lic. Alejandro Flores Lozano
Gerente General



C.P. Jorge Márquez Rivera
Contador General

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

1. Actividades y entorno regulatorio

Akala, S.A. de C.V. S.F.P. se constituyó el 26 de abril de 2006 como sociedad anónima de capital variable; mediante acta de asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de agosto de 2007, se aprobó el proyecto de nuevos estatutos sociales para que la sociedad operara como sociedad financiera popular. Previamente, la sociedad solicitó y obtuvo el 17 de julio de 2007 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorización para operar como entidad de Ahorro y Crédito Popular bajo la figura de sociedad financiera popular en los términos de la ley respectiva, para realizar operaciones que tienen como objeto el ahorro y el crédito popular. Sus actividades y criterios contables están regulados por la ley de ahorro y crédito popular y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La sociedad está regulada a través de las facultades que le corresponden a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su carácter de organismo regulador de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, entre las cuales está la de llevar a cabo revisiones a la operación e información financiera de la sociedad y, en su caso, requerir modificaciones a la misma.

Mediante acta de asamblea extraordinaria del día 15 de Mayo 2014 la sociedad autoriza fusionarse con la sociedad denominada Multiopciones de Servicios Progreso de Delicias, SA de CV, y en sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó dicha fusión con anterioridad el día 21 de marzo 2014 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de abril 2014. Sin embargo, la entidad presentó desistimiento mediante escrito ante la Comisión, por lo que las operaciones de Akala, S.A. de C.V. S.F.P. siguen normales.

2. Bases de presentación

Pérdida integral - — Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2020 y 2019, no se obtuvieron otras partidas de pérdida integral.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para la sociedad de acuerdo las modificaciones publicadas en el diario oficial de la federación el 10 de marzo de 2017. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar los cambios que juzgue convenientes.

Los estados financieros adjuntos para su preparación requieren que la administración de la sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la sociedad son las siguientes:

a) *Cambios en políticas contables*

Estado de resultados - A partir del 1 de enero de 2007 la sociedad adoptó la nueva NIF B-3, Estado de resultados. La NIF B-3, establece la nueva clasificación de los ingresos, costos y gastos, en ordinarios y no ordinarios. Los ordinarios, son los que se derivan de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos para la entidad y los no ordinarios se derivan de actividades que no representan la principal fuente de ingresos. En consecuencia, se eliminó la clasificación de ciertas operaciones como especiales y extraordinarias, que ahora deben formar parte del rubro de otros ingresos y gastos y de las partidas no ordinarias, respectivamente. La participación de los trabajadores en la utilidad ahora debe presentarse como gasto ordinario por lo que ya no debe reconocerse como un impuesto a la utilidad. La Interpretación a las Normas de Información Financiera 4. Presentación en el estado de resultados de la participación de los trabajadores en la utilidad ("INIF 4") requiere que se presente en el rubro de otros ingresos y gastos.

Partes relacionadas - A partir del 1 de enero de 2007, la Compañía adoptó las disposiciones de la NIF C-13, Partes relacionadas. La NIF C-13 amplía el concepto de partes relacionadas para incluir, a) el negocio conjunto en el que participa la entidad informante; b) los familiares cercanos del personal gerencial clave o directivos relevantes; y c) el fondo derivado de un plan de remuneraciones por obligaciones laborales.

Además establece que deben hacerse ciertas revelaciones, como sigue: 1) que las condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes a la entidad informante, sólo si cuenta con los elementos suficientes para demostrarlo.

- b) *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera por 2008.*- A partir de 2008 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha girado instrucciones a la sociedad el no reexpresar sus estados financieros para dar cumplimiento a lo establecido en la "Norma de Información Financiera B-10", hasta nuevo aviso.
- c) *Disponibilidades* - Se registran a su valor nominal. Los rendimientos que generen los depósitos se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

Los documentos de cobro inmediato se registrará como otras disponibilidades y no deberán contener partidas no cobradas después de 2 días hábiles de haberse efectuado la operación que les dio origen, ni los que habiéndose depositado en bancos hubiesen sido objeto de devolución.

Cuando los documentos señalados en el párrafo anterior no hubiesen sido cobrados en el plazo establecido, el importe de éstos se traspasará a cartera de crédito, apegándose a las reglas indicadas en el criterio B-3 "Cartera de crédito".

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

- d) *Cartera vencida e intereses devengados no cobrados* – Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 o 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos.

Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 o 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, este permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

- e) *Estimación preventiva para riesgos crediticios* – Representa la estimación para créditos irrecuperables reconocida por la sociedad, con base en estudios de cobrabilidad llevados a cabo por la propia entidad. Mensualmente se modifica dicha estimación, con base en el último estudio que se haya efectuado. Derivado de la evaluación se estima cierto porcentaje de la cartera como irrecuperable dependiendo de los niveles de riesgo asociados.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, este se aplica directamente contra la estimación.

De acuerdo a las disposiciones relativas, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula con base en las reglas que al efecto establezca la CNBV para la provisión de cartera crediticia.

Dicha estimación deberá determinarse con base en las diferentes metodologías establecidas por la CNBV para cada tipo de crédito, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas por la CNBV o por la Federación, debiéndose registrar en los resultados del ejercicio del periodo correspondiente.

La sociedad deberá evaluar periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realizará cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se deberá incrementar hasta por el monto de la diferencia.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos se estiman como incobrables por la totalidad del monto de interés generado desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

- f) *Inversiones en valores* -

Títulos para negociar: Son aquellos títulos que la sociedad mantiene en posición propia y están representadas por inversiones en pagarés bancarios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses conforme al método de línea recta.

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Títulos recibidos en reporte: Las operaciones a las que se refiere este apartado son los referidos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en el Título Segundo, capítulo I “Del Reporto”. Se registra en la fecha en que se adquieran los títulos se reconocen a su costo de adquisición contra la salida del efectivo correspondiente.

- g) *Bienes adjudicados* – Los bienes adjudicados se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o. en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.
- h) *El Mobiliario y equipo* — Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

Bien	Año promedio
Construcciones y Mejoras	20
Equipo de transporte	4
Equipo de computo	3
Mobiliario y equipo de oficina	10
Software sistema	7

- i) Las actividades que realiza la sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés y el de precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de medidas tales como:

- Riesgo cambiario: Las operaciones pasivas en divisas, siempre tendrán su contrapartida en una operación activa en la misma divisa ya sea en forma líquida o mediante colocación en la misma divisa a plazos calzados
- Riesgo de tasas de interés: Las tasas de interés que se utilizan en la captación y en la colocación son variables y calculadas en base a TIIE, conservando el margen de intermediación entre ambas y calzando los plazos tanto activos y pasivos,
- Riesgo de precios: En los casos de los recursos colocados en instrumentos de inversión, se utilizan exclusivamente los que la autoridad financiera permite y se someten cuando corresponde al sistema de valuación de precios
- Riesgo crediticio: Los créditos se colocan a tasas variables conservando el margen con los costos del fondeo ya sea de captación propia o de fondeo, lo cual también se maneja con

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

tasas variables y en base al mismo parámetro financiero (TIEE), en el caso de otorgamiento de créditos a tasa fija la sociedad adquiere coberturas para cubrir la exposición al riesgo

- e. Riesgo de liquidez: La sociedad mantiene al cierre de diciembre un coeficiente de liquidez de **711.32%**, presentando un índice más alto que el 10% que las disposiciones requieren como mínimo.

La unidad de administración de riesgos de la sociedad en coordinación con la Dirección y Gerencia monitorea en forma continua los riesgos y políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

- j) *Otros activos* - Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan se amortizan con base en el método de línea recta en 6 años. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los Costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren. Los activos intangibles de vida indefinida como las marcas y licencias que se tienen para transmitir por radio porque se pueden renovar por un costo reducido no se amortizan, pero su valor se sujeta a pruebas de deterioro. Los gastos pre-operativos que se erogan, se registran directamente en los resultados del ejercicio en que se incurren.
- k) *Provisiones* — Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- l) *Participación de los trabajadores en las utilidades* — La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros gastos en el estado de resultados adjunto. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen.
- m) *Impuestos a la utilidad* — El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general bajo el rubro de "Impuestos diferidos, neto".

- n) *Transacciones en moneda extranjera* – Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

- o) *Ingresos y gastos por intereses* – Los intereses derivados de los préstamos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas.
- p) Los intereses generados por la captación directa, los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.
- q) *Comisiones cobradas por apertura de crédito* – Se registran como un crédito diferido, se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocerán en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

4. Principales diferencias con las Normas de Información Financiera Mexicana

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales, en los siguientes casos, difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- La participación de los trabajadores en las utilidades, corrientes y diferidos, se presenta en el estado de resultados, de acuerdo con los formatos de presentación establecidos por la Comisión, en lugar de presentarse dentro de otros ingresos/ gastos, tal como lo establecen las NIF.

5. Disponibilidades (Miles de pesos)

Cuenta	2020	2019
Caja	\$ 0	\$ 16,562
Bancos	4,925	246,169
Otras Disponibilidades	0	0
	<u>\$ 262,731</u>	<u>\$ 262,731</u>

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

6. Inversiones en valores (Miles de Pesos)

El saldo al 31 de diciembre de 2020 se integra como sigue:

Instrumento	Institución	Plazo	Tasa		Nombre del emisor	Importe
			Promedio			
PRLV	BANCO DEL BIENESTAR	4 DIAS	4.00%		PRLV42012310307	\$ 3
						\$ 3

7. Cartera de crédito (Miles de Pesos) Cesión de Cartera

Los sujetos de crédito son personas físicas o morales, socios de la sociedad, las cuales deberán contar con una solvencia económica y un nivel adecuado de garantías que respalden la recuperación total del financiamiento. Los préstamos a los socios de la entidad son revisados por la Gerencia y autorizados por el Consejo de Administración.

La concentración de riesgo crediticio, respecto a la cartera de crédito es limitada, debido principalmente al gran número de acreditados. La administración de la sociedad considera que la estimación preventiva para riesgos crediticios cubre razonablemente cualquier riesgo de recuperación.

La cartera de crédito quedó como sigue:

Tipo Crédito	Monto (Miles Pesos)
Consumo ABCD	0
Consumo Automotriz	118
Consumos Personales	275
Habilitación o Avío Comercial Garantía Prendaria	417
Quirografario Comercial Sin Garantía	6,742
Refaccionario Comercial Garantía	
Hipotecaria	19
Simple Comercial Con Garantía Hipotecaria	6,627
Simple Comercial Con Garantía Prendaria	0
	<u>\$ 14,198</u>

Akala, S. A. de C. V. S.F.P.
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

La cartera de crédito vence como sigue:

Año	Monto (Miles pesos)
2020	9,778
2021	137
2022	4,283
	<u>\$ 14,198</u>

8. Estimación preventiva para riesgos crediticios (Miles de pesos)

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios es como sigue:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	(11,981)	(21,275)
Incremento en la estimación	(0)	(0)
Disminución en la estimación	324	9,294
Saldo al final del año	<u>(11,657)</u>	<u>(11,981)</u>

9. Otras cuentas por cobrar (Miles de pesos)

	2020	2019
Deudores diversos	\$ 3,558	\$ 8,937
Partes relacionadas	32,428	29,817
Prestamos vigentes colaboradores	0	64
Otros Adeudos al personal	0	19,997
Remesas no cobradas	0	441
Impuesto por recuperar	0	1,234
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	0	(2,170)
	<u>\$ 35,986</u>	<u>\$ 58,320</u>

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

10. Mejoras a locales arrendados, inmuebles, mobiliario y equipo neto (Miles de pesos)

	2020	2019
Mejoras	\$ 0	\$ 24,310
Construcciones	0	51,121
Equipo de transporte	0	0
Equipo de cómputo	9,788	9,848
Mobiliario y equipo de oficina	0	16,590
	<u>\$ 101,869</u>	<u>\$ 101,869</u>
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(9,747)</u>	<u>(57,935)</u>
	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 43,934</u>
Terrenos	<u>0</u>	<u>12,190</u>
	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 56,124</u>

11. Otros activos (Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 Y 2019, los otros activos se integran como sigue:

	2020	2019
Seguros y fianzas	0	0
Anticipo a impuestos	4,707	3,593
Anticipo a proveedores	0	0
	<u>\$ 4,707</u>	<u>\$ 3,593</u>

12. Obligaciones laborales al retiro

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la sociedad tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad transfirió la totalidad de los empleados en atención al oficio de la CNBV número 312-1/66701/2018 de fecha 14 de diciembre de 2018, y debido a esto no registró el pasivo por las obligaciones laborales al retiro y las remuneraciones al término de la relación laboral debido a la reestructuración.

Akala, S. A. de C. V. S.F.P.
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

13. Depósitos de exigibilidad inmediata (Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Cuenta	2020 Importe	2019 Importe
Depósitos a la vista:		
Sin Intereses	\$ 0	\$ 1,587
Con Intereses:		
Producto Junior	0	2,420
Depósitos de ahorro	0	348,147
MasterCard ahorro Internacional	0	17,345
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 369,499</u>

14. Depósitos a plazo (Miles de pesos)

Cuenta	2020 Importe	2019 Importe
Depósitos retirables en días preestablecidos		
A corto plazo	\$ 0	\$ 59,155
A largo plazo	0	125,142
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 184,286</u>

15. Préstamos bancarios y de otros organismos

Durante el ejercicio 2020 no se obtuvieron Préstamos bancarios y de otros organismos.

16. Capital contable

- a) El capital social de la sociedad a valor nominal al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está integrado como sigue:

	Número de acciones (Valor Nominal de \$ 1.00 peso)		%	Importe (miles de pesos)	
	2020	2019		2020	2019
Capital fijo	25,716,454	25,716,454	53	\$ 25,716	\$ 25,716
Capital variable	4,283,546	4,283,546	47	4,284	4,284
Capital social	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>	100	<u>\$ 30,000</u>	<u>\$ 30,000</u>

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la serie "A" representan el 53% del capital social fijo. La serie "B" representa el 47% del capital social. El monto del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital sin derecho a retiro.

- b) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causara el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. Adicionalmente se retendrá un 10% de ISR sobre los dividendos distribuidos en utilidades del 2014 en adelante, dicho impuesto tendrá el carácter de definitivo.

Igualmente como parte de las acciones necesarias para dar cumplimiento al oficio de la CNBV número 312-1/66701/2018 de fecha 14 de diciembre de 2018, que señala que se deberán transferir los activos y pasivos de Akala a Bankaool, S.A., Institución de Banca Múltiple, se solicitó a la CNBV mediante escrito de los días 19 de Julio y 19 de Agosto la aprobación para modificar la cláusula séptima de los estatutos sociales, con motivo de la disminución de su capital social, para quedar en la cantidad de \$30'000,000 Millones de pesos, en los términos acordados por la asamblea general extraordinaria de Akala del día 24 de Abril de 2019, solicitud que fue aprobada mediante oficio de la CNBV número 311-69198/2019 y 123-5382/2019 de fecha 27 de Agosto de 2019.

17. Operaciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio 2020 no se tuvieron operaciones en moneda extranjera, fuera de las valuaciones normales de saldos y transferencias entre cuentas de acuerdo a la NIF B-15 "Conversión de Monedas Extranjeras".

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	2020	2019
Dólar estadounidense	19.9352	18.8642

18. Transacciones y saldos con partes relacionadas (Miles de pesos)

- a) Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

TIPO	EMPRESA	R.F.C.	CONCEPTO	MONTO
Ingreso	BANKAOOL, S.A. I.B.M.	AGR030219425	COMISIÓN POR CESIÓN DE CARTERA	1,018
Ingreso	BANKAOOL, S.A. I.B.M.	AGR030219425	MOBILIARIO	1,860
Ingreso	BANKAOOL, S.A. I.B.M.	AGR030219425	TERRENOS Y EDIFICIOS	52,432
Egreso	BANKAOOL, S.A. I.B.M.	AGR030219425	COMISION POR ADQUIRENCIA	3,202

Akala, S. A. de C. V. S.F.P.
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

b) Los saldos con sus partes relacionadas son los siguientes:

TIPO	EMPRESA	R.F.C.	CONCEPTO	MONTO
Deudores	UNION DE CREDITO PROGRESO SA DE CV	UCP830130FF4	PROCESO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS	32,428
Acreedor	BANKAOL, SA IBM	AGR030219425	PROCESO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS	7,317

19. Otros ingresos (egresos) de la operación (Miles de pesos)

La integración del rubro de otros ingresos es la siguiente:

	2020	2019
Cancelación de Estimaciones	333	(0)
Intereses prestamos empleados	0	1
Cancelación Excedentes		
Estimaciones	1,796	9,227
Venta de Activo Fijo	(59)	(130)
Venta de bienes adjudicados	(0)	(8)
Otros	6,519	250
Quebrantos	(29,544)	(6,772)
Estimaciones Colaboradores	(733)	76
Perdida en venta de Bienes Adjudicados	(10)	0
	<u>\$ 21,698</u>	<u>\$ 2,644</u>
Resultado por Valuación de divisas	<u>\$ 242</u>	<u>\$ (627)</u>

20. Impuestos a la utilidad (Miles de pesos)

La sociedad está sujeta al Impuesto sobre la Renta. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al resultado por posición monetaria. A partir del ejercicio 2014 y hasta la fecha de este informe, la tasa de ISR aplicable es del 30%. También se disminuye en su totalidad la participación a los trabajadores en las utilidades que se paga.

21. Efectos de la pandemia del Covid-19 en los estados financieros

Akala, SA de CV SFP manifiesta que no adopto las medidas regulatorias de reestructura de créditos tal y como establece que pudieran llevar a cabo las entidades del sector financiero reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sin que ello afecte los principios de negocio en marcha y que

Akala, S. A. de C. V. S.F.P.
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

adicionalmente, dicha Comisión emitió un comunicado sobre la revelación de dicho impacto en el sentido que puedan ser evaluados en términos cualitativos y cuantitativos. Se hace la atenta sugerencia de seguir evaluando dichas medidas y el estudio de factibilidad sobre si debe o no implementarse dichas disposiciones regulatorias de carácter optativo en un futuro y el establecimiento de plan de acción que custodie dicha salvaguarda, al 31 de diciembre de 2020 la no adopción de estas disposiciones optativas no significó riesgo alguno que pudiera ser medido en términos cuantitativos o cualitativos y que tuvieran que revelarse en las notas a los estados financieros, derivados de la pandemia COVID-19.



Ajustes y reclasificaciones de auditoría propuestos por el auditor externo, con independencia de que se hubieren o no incorporado a los estados financieros dictaminados. Durante el ejercicio 2020 no se propusieron ajustes que debieran incorporarse a los estados financieros de Akala.

Anexo II

CÉDULA DE AJUSTES					
AKALA, S.A. DE C.V. SFP, AUD. 2020					
REF	CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
COMENTARIO					



REPORTE FINAL DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO

Al 31 de diciembre de 2020

A la Administración:

En nuestra calidad de auditores externos de **Akala, S.A. DE C.V. S.F.P. (Akala)**, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 15 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (La Comisión), emitidas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018 y actualizadas con la reforma publicada en el propio Diario el 15 de noviembre de 2018 (las Disposiciones), nos permitimos comunicar la siguiente información en relación con nuestra auditoría de los estados financieros de Akala al 31 de diciembre de 2020 y por el año que terminó en esa fecha, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA").

Los asuntos tratados aquí fueron considerados durante nuestro examen y no modifican nuestra opinión fechada el 29 de marzo de 2021, sobre dichos estados financieros.

Las principales observaciones comunicadas en relación con la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha fueron las que se mencionan a continuación:

I. Procedimientos Sustantivos

1.- Pagos anticipados

Observación

En pagos anticipados "Seguros", se observa que se registran a valor histórico original en la fecha en que se pagan y no en la fecha de la vigencia de la póliza, también registran los descuentos y cancelaciones en negativo en la misma cuenta deudora de pagos anticipados en vez de enviarlo a otros productos, dificultando la amortización de los mismos a resultados.

Recomendación

Se hace hincapié en mandar los descuentos y cancelaciones de pólizas de seguros a resultados directamente a la cuenta de Otros Productos descuentos sobre gastos.

Plan de acción

Se dará instrucción específica a la recomendación sobre los descuentos y cancelaciones de seguros para agilizar su registro y control sobre las pólizas adquiridas.

SUCURSALES:

CAMARGO:

Comofort # 901-B C.P. 33700

Tel./Fax (648) 462-4015, 462-5309

beltrandelriocamargo@brcp.com.mx

CHIHUAHUA:

Emilio Carranza # 912-B C.P. 31000

Tel./Fax (614) 415-9072

beltrandelriochihuahua@brcp.com.mx

SAUCILLO:

Ave. 7a. # 95 C.P. 33620

Tel./Fax (621) 475-00-10

beltrandelriosaucillo@brcp.com.mx



**Observaciones y sugerencias a los procedimientos
sustantivos, evaluación del control interno y otros asuntos.
Al 31 de diciembre de 2020**

2. Bienes Adjudicados.

Observación

Se tiene un saldo mayor a 3 años en el rubro de bienes adjudicados que no se han vendido o la entidad no ha optado por adquirirlo para la realización del fin social, ni se ha reconocido deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo que haya sufrido.

Recomendación

Analizar la posibilidad de adquirirlos para el fin social o reconocer su deterioro por la pérdida de valor que ha sufrido.

Plan de acción

Se analizará la posibilidad de reconocer la pérdida de valor del bien por el transcurso del tiempo ya que no se tiene un lineamiento específico en los criterios contables para ello.

3.- Activo fijo, adaptaciones y mejoras, gastos de instalaciones

Observación

Respecto a las ventas de terrenos y edificios, no se tiene implementado un adecuado procedimiento o metodología que permite identificar correcta y oportunamente este tipo de operaciones y contar con todos los elementos debidamente documentados para registrarse en contabilidad en tiempo y forma, cabe señalar el caso de la venta de las sucursales donde no se pudo constatar los valores por separado de avalúo y donde no se deja claro los bienes que incluyen, dejando entre el valor del avalúo y el monto original de las inversiones una pérdida muy notoria no justificada a la empresa.

Recomendación

Se debe tener más comunicación con los departamentos correspondientes a este tipo de operaciones, para llevar a cabo con más eficiencia los registros de las bajas por ventas.

Plan de acción

Se tiene contemplado dentro del manual de operaciones llevar a cabo a los departamentos involucrados el que se tenga toda la documentación correspondiente en tiempo y forma para los registros oportunos de los bienes que se vendan.

4.-Acreedores Diversos

Observación

Existen “Depósitos sin identificar” por la cantidad de \$2’291,549, y “Saldo pendientes” por \$904,855, así como “Cuentas Canceladas” y “Transacción por Cierre de Cuenta” por \$591,893, que pudieran identificarse entre partes relacionadas y que no se han acumulado a algún ingreso.

Recomendación



Akala, S. A. de C. V., S.F.P.
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

Observaciones y sugerencias a los procedimientos sustantivos, evaluación del control interno y otros asuntos.

Al 31 de diciembre de 2020

Se sugiere llevar a cabo el análisis correspondiente de las partidas mencionadas y en su caso el registro correspondiente a la operación de ingresos que en su caso le sea aplicado.

Plan de acción

Se analizará reconocer el ingreso correspondiente de las operaciones que hayan dado lugar a estos saldos.

5.- Impuestos por Pagar

Observación

Se observaron diferencias de impuestos provisionados con los efectivamente pagados, quedaron solventados en el ejercicio 2020.

Recomendación

Como procedimiento efectivo para identificar los cambios en los registros contables y a su vez las modificaciones que se tuvieran a las declaraciones de impuestos, sugerimos conciliar mes a mes las declaraciones efectuadas con los registros contables actualizados con el fin de tener los datos suficientes para hacer las correcciones con tiempo y evitar pagos innecesarios de accesorios.

Plan de acción

Se tiene contemplado verificar mensualmente los cambios en los registros contables para hacer las modificaciones necesarias en las declaraciones presentadas para cumplir con las obligaciones fiscales.

6.- Capital Social

Observación

Se observó un incremento a la cuenta de Aportaciones para futuros aumentos de capital por \$30'450,660 en el ejercicio 2020, no habiendo actas de asamblea que respalden dichas aportaciones.

Recomendación

Los registros contables deben estar soportados por todos aquellos documentos que le den origen, las actas de asamblea para estas operaciones son los documentos probatorios legales que evitan que los recursos inyectados a la empresa no sean reconocidos como ingresos fictos.

Plan de acción

Se tiene contemplado verificar en el departamento jurídico de todas las operaciones inherentes al capital social, ya sean por aportaciones o bajas de los mismos y prever en su caso, las obligaciones contempladas en las disposiciones fiscales.



Akala, S. A. de C. V., S.F.P.
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

**Observaciones y sugerencias a los procedimientos
sustantivos, evaluación del control interno y otros asuntos.
Al 31 de diciembre de 2020**

7.- Impuestos del ejercicio y Diferidos.

Observación

No se registró el impuesto diferido acumulado y del ejercicio, a pesar de encontrarse la entidad en muy poco tiempo de entrar en el lumbral de “negocio en marcha”, esta situación debe manifestarse en las notas a los estados financieros.

Recomendación

A fin de evitar una salvedad en la opinión a los estados financieros de Akala, se sugiere no dejar de realizar los cálculos de los impuestos diferidos aun y cuando la compañía se encuentre en el supuesto de negocio en marcha.

Plan de acción

Se harán las acciones necesarias para atender las recomendaciones y que la información presentada en los estados financieros cumpla con las normas aplicables a la entidad.

II. Evaluación del Control Interno.

Hemos evaluado la estructura de control interno de la Compañía y desarrollado procedimientos sustantivos para reunir evidencia respecto a afirmaciones subyacentes incorporadas en los saldos contables y en las transacciones y para detectar incorrecciones materiales, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, aplicadas en nuestro examen de los estados financieros de la Compañía. Nuestra evaluación de la estructura de control interno no comprendió un estudio y evaluación detallada de ninguno de sus elementos y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficacia con la cual la estructura de control interno de la Compañía permite prevenir o detectar las incorrecciones materiales que pudieran ocurrir.

III. Otros asuntos.

De acuerdo con las declaraciones de la Administración, así como la información a la que tuvimos acceso durante nuestra auditoría, y hasta la fecha de emisión del dictamen, la Entidad no realizó durante el ejercicio transformaciones, fusiones, escisiones u operaciones ajenas al curso normal del



Akala, S. A. de C. V., S.F.P.
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

Observaciones y sugerencias a los procedimientos sustantivos, evaluación del control interno y otros asuntos.

Al 31 de diciembre de 2020

negocio o que provienen de circunstancias inusuales, sin embargo, en el mes de diciembre de 2018 la Comisión Bancaria y de Valores notificó a la Entidad el oficio Núm-312-1/66701/2018 fechado con el 14 de diciembre de 2018, por medio del cual se comunica la autorización a un grupo de accionistas para la adquisición accionaria de Bankaool, S.A. Institución de Banca Múltiple, entre las condiciones que deben cumplirse se encuentra la que la Entidad debe dejar de originar cualquier tipo de servicios u operaciones con sus actuales y futuro clientes y que éstos sean remitidos a Bankaool, por lo tanto, esta condición afecta el ejercicio auditado y es de suma importancia revelarlo, ya que afecta directamente las operaciones normales de Akala, durante el ejercicio 2019 se cedió el 99% de la cartera de crédito vigente, quedando pendientes la cartera de crédito vencida otros activos y pasivos y se redujo con autorización de la CNBV el capital social.

La empresa por disposición de sus accionistas y por disposición de la CNBV se encuentra dentro de la hipótesis de “Negocio en marcha”, según los postulados básicos A-2 lo define como:

“La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF. En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad”.

De acuerdo a lo anterior observemos lo que dice la norma, respecto de Negocio en marcha, en el párrafo 25, plasma los supuestos por los que se tendría que revelar que una entidad no elabora sus estados financieros bajo el postulado que se menciona y en el párrafo 26 dice en que caso si se aplica:

“Una entidad elaborará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en los estados financieros” (párrafo 25)...

...Cuando una entidad tenga un historial de operaciones rentable, así como un pronto acceso a recursos financieros, la entidad podrá concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es apropiada, sin realizar un análisis detallado” (párrafo 26)...



Akala, S. A. de C. V., S.F.P.
(Entidad de Ahorro y Crédito Popular)

**Observaciones y sugerencias a los procedimientos
sustantivos, evaluación del control interno y otros asuntos.
Al 31 de diciembre de 2020**

Entonces, de acuerdo a lo anterior la información financiera se elaborara bajo el supuesto de que la entidad está y seguirá en movimiento (negocio en marcha), en cambio si una entidad tiene la intención o la necesidad de no continuar con sus actividades, la información financiera se realizará de diferente forma, como se indica en el postulado, se tendría que determinar valores estimados del conjunto de los activos de la entidad para proceder a la terminación (no aplicaría Negocio en marcha), esta situación se deberá revelar en los estados financieros.

Nos ponemos a sus órdenes para cualquier aclaración que deseen sobre la presente.

Se emite este informe en cumplimiento al Artículo 15 fracción I de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Cd. Delicias, Chihuahua a 29 de marzo 2021.

C.P.C M.I. Rocío Rosalía Beltrán del Río Torres
Cedula Profesional 4514230